



Comunicado #1 sobre COVID-19

11 de marzo de 2020

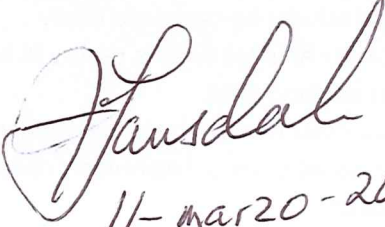
La salud y la seguridad de nuestra comunidad universitaria es prioridad para Zamorano. Desde el mes de febrero, la Universidad le ha dado seguimiento cercano al desarrollo y expansión del COVID-19 y hemos estado preparándonos para una eventual llegada de dicho virus a Honduras. Esta preparación se ha desarrollado a través de la conformación de un comité interdepartamental de COVID-19, campañas de sensibilización y educación a la comunidad universitaria, adquisición de equipo, diseño de medidas y desarrollo de protocolos para acciones preventivas y de respuesta.

El día 10 de marzo, el Gobierno de Honduras reportó oficialmente los primeros dos casos de COVID-19, uno en Tegucigalpa y el otro en San Pedro Sula. Ante la realidad de que el virus ya se encuentra en el país, Zamorano eleva su alerta a nivel amarillo y comunica lo siguiente de manera general a la comunidad universitaria:

- En este momento no existe ningún caso registrado de COVID-19 en el campus.
- A partir de hoy, se hace necesario observar estrictamente las siguientes medidas de prevención:
 - o Lavarse las manos con agua y jabón (mínimo 60 segundos) o con gel a base de alcohol de 70% (mínimo 20 segundos) de manera frecuente.
 - o Evitar saludar de mano y/o beso.
 - o Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca a fin de minimizar el riesgo de recoger un virus del ambiente.
 - o Evitar estar con personas que tengan gripe o tos.
 - o En caso de toser o estornudar, cubrirse con un pañuelo desechable o con el codo doblado.
 - o En caso de que tenga al menos dos de los siguientes síntomas (fiebre, tos seca, dificultad para respirar, congestión nasal, cansancio y dolor muscular, dolor de garganta y/o diarrea), reportarse a **Clínica** para hacer un chequeo de rigor.
 - o Comer sanamente y hacer ejercicio a fin de fortalecer el sistema inmunológico.
 - o Evitar asistir a lugares concurridos o a aquellos en los que exista tráfico alto de personas.
- Los empleados y estudiantes que se encuentran actualmente de viaje deberán ser evaluados por la clínica al momento de su llegada al campus. Se dará seguimiento clínico por 14 días.
- Se suspenden las visitas al campus.
- Se suspenden los viajes internacionales oficiales.
- Se suspende el uso de marcadores biométricos en todo el campus.
- Los estudiantes que se encuentran actualmente de pasantía externa recibirán instrucciones directas de parte de los coordinadores de pasantía de cada carrera.

- El trimestre actual concluirá el 8 de abril (semana 13) retornando **tentativamente** a las actividades del segundo trimestre el domingo 17 de mayo. El periodo de exámenes finales del primer trimestre será del viernes 3 al martes 7 de abril y el periodo de recuperación del primer trimestre será del 13 al 17 de abril.
- Se suspenden las salidas de estudiantes de fin de semana y extracurriculares fuera del campus.
- Se suspenderán las citas médicas de estudiantes con especialistas en Tegucigalpa que no sean consideradas de emergencia.
- Los estudiantes de maestría tendrán un ajuste a su programa académico y será informado a través de la Decanatura Académica.
- Queda suspendido el ingreso de comida de proveedores externos al campus. Los servicios internos de alimentación estarán proveyendo nuevas opciones para empleados y estudiantes.
- En caso de presentar síntomas de la enfermedad, los empleados que viajan desde Tegucigalpa deberán reportarlo a su supervisor inmediato y deberá buscar atención médica en Tegucigalpa.
- En caso de presentar síntomas de la enfermedad, fuera de trabajo, los empleados que viven en las zonas aledañas al campus deberán reportarlo a su supervisor inmediato y deberá buscar atención médica en el centro de salud más cercano.
- Se recomienda hablar en los hogares sobre las medidas de prevención del virus, especialmente en aquellos casos en los que hay infantes, niños en edad escolar, y adultos mayores, que no tienen acceso a información de manera directa.
- Zamorano se acoge a las medidas sanitarias que sean establecidas por el Gobierno de la República de Honduras en cuanto a la prevención y control del COVID-19.

Estas medidas y recomendaciones son de implementación inmediata y estarán vigentes hasta segundo aviso. Nuevas medidas podrán ser emitidas en los próximos días con el fin de velar por un Zamorano con menos exposición al virus.


11-marzo-2020